



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

FIJACIÓN EN LISTA – ART. 110 CGP

RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA
2021-00268-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARISELA RETAMOZO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2021-00321-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO ALBERNIA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

La presente **LISTA** se mantiene a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, fijándose hoy 20 de SEPTIEMBRE de 2022 a las 8:00am, y se desfijará, a las 5:00pm de este mismo día. Los términos de traslados correrán desde el día siguiente. (art. 110 CGP)


JOSÉ DANIEL ATENCIO OLIVARES
SECRETARIO